EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.399.309 · Año LXI · Nº 20.043 · 16 páginas · Precio $ 300.- · SANTA FE, SABADO 16 DE JUNIO DE 1979 · Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Hizo declaraciones el mandatario del Perú

"Los contactos que mantengo con mi colega argentino - afirmó - son sumamente positivos"

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El presidente peruano Francisco Morales Bermúdez declaró hoy que "los contactos que mantengo con mi colega argentino son sumamente positivos" puntualizando que "hemos logrado acuerdos realmente fundamentales para continuar nuestros programas bilaterales".

Morales Bermúdez, que conversó brevemente con los periodistas al término de un acto realizado en la Catedral Metropolitana como homenaje al Libertador José de San Martín, añadió que esta visita sirve no solamente "para fortalecer lo que ya es fuerte, es decir los lazos permanentes entre Argentina y Perú, sino que hemos logrado también identificarnos en muchos aspectos importantes de política exterior".

En la oportunidad el presidente peruano reiteró que la situación de Nicaragua fue uno de los temas que conversó con el presidente Jorge Videla en sus contactos de los últimos dos días.



(Radiofoto Télam)

El presidente del Perú, general Francisco Morales Bermúdez, dialoga con el titular de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Adolfo Gabrielli, durante la visita que efectuara al alto tribunal

Una recepción ofreció el presidente peruano

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El presidente del Perú, general de división Francisco Morales Bermúdez y su esposa, señora Rosa Pedraglio, ofrecieron anoche una recepción en honor del presidente Jorge Rafael Videla y de su esposa, Sra. Alicia Raquel Hartridge, en los salones de la embajada del Perú, Avda. del Libertador 1728.

El presidente de la Nación y la señora de Videla fueron recibidos por el embajador peruano acreditado ante el gobierno argentino, Dr. Jorge Morelli Pando y saludaron después el mandatario del país amigo y a su esposa, a los ministros de aeronáutica, teniente general Luis Galindo Chapman y de Marina, vicealmirante Carlos Tirado Alcorta y a sus respectivas esposas, que los aguardaban en el vestíbulo del edificio.

También se encontraban presentes en la embajada los miembros que componen la comitiva del presidente del Perú, los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas e integrantes de la Junta Militar, ministros y secretarios de Estado, los representantes diplomáticos extranjeros con misión en la Argentina.

En la Corte Suprema de Justicia

En horas de la tarde anterior, el presidente peruano, general Morales Bermúdez, concurrió a la Corte Suprema de Justicia donde departió por espacio de 15 minutos con sus integrantes, encabezados por el titular del alto tribunal, Dr. Adolfo Gabrielli.

Explicaciones sobre evolución de los precios

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El Ministerio de Economía salió al cruce de cuestionamientos y dudas formulados con respecto al índice del 6,9 por ciento de aumento en el costo de la vida, mientras en Corrientes el secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, atribuyó los elevados registros inflacionarios a la baja tasa de desocupación y al volumen de las exportaciones.

El comunicado del Ministerio de Economía fue la respuesta a distintas objeciones que, particularmente, centraron las consideraciones en presuntas fallas al medir la incidencia del precio de la carne en mayo.

Esas objeciones contrapusieron, tanto en el índice de precios mayoristas como minoristas, las cifras oficiales con las obtenidas por organizaciones privadas.

El ministerio, tras señalar que para los precios mayoristas de carne se toma el promedio mensual completo (no del día 15 hasta el otro 15, como con el resto de los productos agropecuarios), indica que la captación de precios se efectúa mediante una metodología que "es pública y no ha sufrido modificaciones".

Ese sistema, según se empeña en aclarar el ministerio, "cuenta con la aprobación de técnicos de las Naciones Unidas y ha sido solicitado por países extranjeros".

"Las encuestas y observaciones particulares difícilmente pueden tener la cobertura, que asegura exactitud en el promedio que se obtiene, de la encuesta que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos", afirma el comunicado.

Al respecto, puntualiza que la información para el cálculo del grupo "carnes frescas" se realiza con unas 8.000 observaciones por mes (el total del índice mensual insume unas 80.000 mediciones), y además de la carne bovina, incluye pollos y otros cortes no vacunos.

Declaraciones de Alemann en Corrientes

Mientras aquí en Buenos Aires se difundía ese comunicado, el Dr. Alemann era preguntado en Corrientes —donde ofreció una conferencia de prensa— sobre el tema del último índice inflacionario.

El secretario de Hacienda dijo que la inflación todavía se mantiene alta en parte debido a la "baja tasa de desocupación, que es del 1,8 por ciento, lo que significa un sobreempleo en el país".

También lo atribuyó al "incremento del ingreso de capitales y la enorme capitalización que se está haciendo en divisas", ya que "en lo que va del año —dijo— han entrado más de dos mil millones de dólares".

También habló del mayor volumen de exportaciones como causa de inflación, porque se registra mientras "las importaciones, si bien mantienen un ritmo de crecimiento, lo hacen en forma lenta".

"La inflación está muerta cuando realmente los índices de precios no suben", dijo Alemann, quien sin embargo no se animó a formular vaticinios.

Ha renunciado el intendente de Córdoba

CORDOBA, 16 (NA) —El gobierno de la provincia de Córdoba dio a conocer oficialmente aquí el texto de la renuncia presentada oportunamente por el coronel (R) Raúl César Corletti a la intendencia municipal.

El documento de Corletti expresa textualmente: "Me dirijo al señor gobernador con el objeto de presentarle mi renuncia al cargo de intendente de la ciudad de Córdoba. Sin otro particular, saludo a su excelencia con mi mayor consideración y respeto".

En consecuencia, el gobierno provincial sólo se limitó a dar a publicidad el escueto texto de la dimisión de Corletti, sin que se den a conocer los fundamentos que motivaron esa decisión.

Por otra parte, en el palacio municipal se dio a conocer el texto de un decreto suscripto por el jefe comunal interino, coronel Orlando Ruarte, aceptando la renuncia presentada por el director de Asuntos Jurídicos, Raúl Romanutti.

Conclusiones del congreso agropecuario

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 16 (Télam). — Las primeras recomendaciones surgidas de la VI Reunión del Consejo Federal Agropecuario que se llevó a cabo en esta ciudad, tratan sobre la realización de un proyecto actualizado de desarrollo agropecuario para la Patagonia, promover el desarrollo científico y tecnológico para mejorar la rentabilidad económica de la empresa agropecuaria a nivel de precios competitivos en el orden internacional, como también la resolución de crear un "Comité Federal de Lechería".

En la reuión celebrada entre representantes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y miembros de las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, durante el transcurso de esta reunión agropecuaria, se recomendó trabajar en estrecha relación con el objeto de elaborar para el 30 de octubre del corriente, un proyecto actualizado de desarrollo agropecuario para la Patagonia. Por otra parte, luego del análisis efectuado en el plenario de este Consejo Federal, se introdujeron algunas reformas, algunas de carácter formal y otras aclaratorias o complementarias, de los conceptos vertidos en el documento en el análisis, recomendándose a tal efecto "promover el desarrollo científico-tecnológico para mejorar la rentabilidad económica de la empresa agropecuaria a nivel de precios competitivos en el orden internacional, adecuando la calidad de los productos a la requerida por los mercados nacionales y extranjeros, procurando la estabilidad de los sistemas de producción y reservando los recursos naturales para contribuir al progreso y bienestar general del país".

Nacimiento en avión a 12.000 metros de altura

HONOLULU, 16 (UPI) — El número de viajeros del avión de United Airlines vuelo 183 quedó aumentado en uno con el nacimiento de una niña a 12.000 metros de altura sobre el Pacífico.

El vocero de la compañía Bill Bachran dijo que la niña es hija del señor y la señora James Kenney, que volaban de San Francisco a Honolulú.

El piloto envió por radio un comunicado a Honolulú diciendo: "El número de viajeros incrementado en uno la madre y la hija se encuentran bien".

Bachran indicó que la niña recibirá un cupón para obtener en el futuro un 50 por ciento de descuento.

Cruentos combates libran en Nicaragua

La guerra amenaza con internacionalizarse tras una invasión sandinista procedente de Costa Rica.- Ametrallan un avión colombiano

MANAGUA, 16 (UPI). — La guerra civil de Nicaragua amenaza hoy con internacionalizarse tras una invasión sandinista procedente de Costa Rica y el ametrallamiento de un avión de la fuerza aérea colombiana cuando efectuaba una evacuación.

La Guardia Nacional del presidente Anastasio Somoza consiguió detener la nueva fuerza invasora de 300 sandinistas en la aldea de Sapoa, a seis kilómetros al norte de la frontera costarricense, mientras que una guarnición de la Guardia Nacional sigue manteniéndose pese a estar sitiada en León, al nordeste de la capital, y los sandinistas ocuparon varias aldeas aisladas a fin de diversificar la expansión de los 13.000 hombres de la Guardia Nacional, según fuentes militares.

Además, se informó de lucha en Rivas, a 18 kilómetros al norte de Sapoa, en la carretera Panamericana.

En Managua, un avión Cessna de la Guardia Nacional disparó más de 20 cohetes contra posiciones sandinistas en Barrio Riguero, aumentando las bajas en la población civil. La acción ocurrió en el sector oriental de la ciudad, ocupado por los sandinistas.

El avión C-130 Hércules de la fuerza aérea, que transportaría a 60 colombianos, guatemaltecos y peruanos, recibió nueve balazos al aterrizar en el aeropuerto de Las Mercedes. Un miembro de la tripulación fue herido en la pierna. Anteriormente fueron evacuados otros, principalmente estadounidenses desde el aeropuerto privado de Somoza en Montelimar, y llevados hasta la zona del Canal de Panamá.

El aparato colombiano no pudo despegar y los evacuados pasaron la noche en un hotel cercano al aeropuerto

Los insurgentes declararon anteriormente, al aeropuerto, zona de combate y avisaron a la aviación internacional para que lo evitase.

(Radiofoto UPI)

Efectivos de la Guardia Nacional con ametralladoras, custodian la carretera que conduce a León, ciudad sitiada por los guerrilleros sandinistas

E.U. pide que no se vendan armas a ambos bandos

WASHINGTON, 16 (UPI). — Estados Unidos recomendó a otras naciones que se le unan en el embargo de armas a Nicaragua en un intento de terminar con la guerra civil que registra esa nación centroamericana.

El Departamento de Estado dijo ayer que el embargo de armas afecta a los envíos dirigidos a la Guardia Nacional del presidente Anastasio Somoza y a los guerrilleros sandinistas.

"La situación en Nicaragua está aumentando en peligro y violencia y esperamos que pueda ser solucionada por la vía diplomática en lugar del uso de las armas" dijo el vocero del Departamento de Estado, Tom Reston.

Añadió que "continúa siendo la firme política estadounidense en tomar cuántas medidas sean posibles para prevenir la escalada de ese conflicto".

"Con ese fin", dijo a los periodistas, "embargamos los envíos de armas de Estados Unidos a las dos partes del conflicto".

Reston dijo que Estados Unidos "recomendó a otros gobiernos que sigan una política similar" al imponer embargos del envío de armas a ambas partes del conflicto.

El embargo afecta al envío público y privado de armas a Nicaragua. Funcionarios dijeron que los responsables de envíos particulares se enfrentan a una multa de 100.000 dólares y a dos años de cárcel si son sorprendidos. Reston indicó que el gobierno investiga si una firma de Miami violó las normas estadounidenses cuando uno de sus aviones transportó un envío de armas cortas de Europa a América Central.

El avión, registrado en Estados Unidos, aterrizó en San Pedro Sula (Honduras), y una emisora clandestina nicaragüense denunció que llevaba un envío de armas adquiridas por el Servicio Central de Inteligencia (CIA) en Portugal para Somoza.

"El avión en cuestión es propiedad privada de una firma de Miami, y no tiene relación con el gobierno estadounidense", dijo Reston. Otros funcionarios identificaron el avión como propiedad de Cargo Sur, de Miami.

Fusilaron en Ghana a un ex presidente

LONDRES, 16 (EFE)— Un pelotón de fusilamiento ejecutó esta mañana al ex presidente de Ghana, Ignatius Acheampogn por orden del gobierno revolucionario, se supo aquí.

Acheampogn fue depuesto el 4 del actual por un golpe de Estado inesperado que triunfó rápidamente.

Con el ex presidente fue fusilado también el teniente general E. K. Utuka, que fue jefe de la policía fronteriza.



INAUGURACION DEL PUENTE. - El gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni con el ministro de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego, dejan habilitado el puente de la autopista sobre el río Salado (Información en Pág. 7)

Desperfectos en el sistema de electricidad

Salió de servicio la central Atucha

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El fin de semana, con su disminución de actividades, permitió que esta mañana no se conociera la existencia de cortes en el suministro de electricidad, los que habían recomenzado aisladamente ayer ante la intempestiva salida de servicio de la central atómica de Atucha y el turbogenerador Nº 9 de la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

En el primer caso la Comisión de Energía Atómica (CNEA) que tiene a su cargo la operación de la central atómica, dijo que el problema se suscitó por una falla en sistemas que no están bajo su jurisdicción.

Ello fue aceptado posteriormente por la Secretaría de Energía cuando indicó que el caso de Atucha se debía "a dificultades en el sistema de transmisión" desde la central atómica a esta capital, una distancia de aproximadamente 100 kilómetros.

Respecto al problema registrado en el turbogenerador número nueve de SEGBA, ubicado en la Central Costanera de esta capital, se lo señaló como "una avería en el transformador principal" de esa unidad.

Si los plazos se cumplen en la forma prevista, la central de Atucha volverá a generar energía desde la madrugada de mañana, mientras que aún no hay una fecha de reingreso del turbogenerador número nueve al servicio.

Los cortes de energía, que se reanudaron parcialmente ayer, fueron totalmente comunes buena parte del mes de mayo por la salida simultánea de servicio de varias máquinas generadoras de las empresas SEGBA y Compañía Italo Argentina de Electricidad (CIAE) como así también de la central de Atucha.

A ello se agregó en ese momento una merma en la generación de la central hidroeléctrica de El Chocón por falta de caudal en el río Limay.

Una residencia de Nixon ha sido demolida

MIAMI, 16 (UPI). — La residencia del ex presidente Richard Nixon en Key Biscayne, que durante su mandato ganara el apodo de la Casa Blanca de Florida, fue demolida para dejar paso a una nueva mansión, que será construida por encargo de un acaudalado colombiano.

Todo lo que quedó de la mansión es un helipuerto construido en concreto durante la presidencia de Nixon a un costo de 450.000 dólares, parte de los más de siete millones de fondos federales gastados en la residencia en instalaciones y mejoras relacionadas a las comunicaciones y seguridad.

Nixon vendió la residencia en 1976 por 390.000 dólares a un siquiatra de Toronto, el Dr. Sherwood Appleton, quien a su vez la vendió al colombiano Eduardo Ortega, que el año último pagó por ella 455.000 dólares, anunciando que planea edificar una mansión de tres pisos.

Brezhnev y Carter siguen deliberando

VIENA, 16 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, y su colega soviético Leonid Brezhnev, mantuvieron hoy en la embajada estadounidense la primera de la serie de conversaciones cimeras destinadas a alejar el peligro de la guerra nuclear.

La sesión matutina duró una hora y media, 30 minutos menos de lo previsto, pero las comisiones de trabajo de ambas delegaciones cumplieron la jornada completa.

Brezhnev tropezó cuando entró en su vehículo para trasladarse desde la embajada soviética hasta la norteamericana. Sus ayudantes lo asistieron y le ayudaron a subir al asiento frontal.

Carter recibió al líder soviético en la puerta, ambos sonrieron y posaron para los fotógrafos antes de iniciar las deliberaciones.

Al finalizar se realizó la misma ceremonia de apretón de manos y pose para las fotografías.

Carter dijo luego: "La reunión fue muy buena".

Por su parte el secretario de Prensa de la Casa Blanca, Jody Powell, dijo que la reunión terminó con 30 minutos de anticipación debido a que los dos líderes "finalizaron sus declaraciones iniciales" y se consideró que era el momento apropiado para un descanso.

Fuentes estadounidenses dijeron que ambos realizaron una declaración general sobre los temas que se discutirán, para aclarar las posiciones de ambos.

Luego, en la sesión respectiva, las discusiones se centrarán en el control de armas, el tratado Salt II, la prohibición de los ensayos nucleares y la guerra química y bacteriológica.

Funcionarios estadounidenses dijeron que Carter tratará de persuadir a Brezhnev que en la próxima ronda de conversaciones se busque una reducción de las armas estratégicas.

Hacia una paz por el terror

VIENA, 16 (EFE) — Hacia una guerra nuclear imposible, es decir, hacia una paz por la intimidación mutua, se encaminan las dos superpotencias.

En la reunión, los presidentes Carter y Brezhnev establecen un reglamento elástico. Ambas potencias fijan los límites de riesgo. No se trata, pues del desarme, sino de mantener niveles pactados de potencial bélico nuclear y de cohetes intercontinentales.

En la paz prolongada sobre el terror recíproco, Brezhnev y Carter firman en realidad una tregua, un sistema de comportamiento. Marcan topes al armamento: la versión nuclear de la paridad naval de otras décadas.

Morales Bermúdez y la revolución peruana

Entrevista exclusiva de Osiris Troiani

El presidente del Perú, general Francisco Morales Bermúdez, me recibió con una copa de champaña al concederme una entrevista exclusiva de 40 minutos antes de iniciar sus conversaciones con el mandatario argentino, general Jorge Rafael Videla.

"Esta visita, aplazada varias veces por causas ajenas a mi voluntad, me hace feliz, porque mantengo una relación entrañable con mis camaradas argentinos desde que pasé dos años de mi carrera militar en Buenos Aires, haciendo el curso de la Escuela Superior de Guerra", dijo. "Estuve con toda mi familia, que también recuerda aquel tiempo con nostalgia y con cariño".



Gral. Francisco Morales Bermúdez

"Los temas que voy a tratar con el general Videla, a quien ya tuve el gusto de recibir en Lima, son importantes, pero muy sencillos. Se trata de establecer los medios, porque en cuanto a la finalidad coincidimos plenamente, para acelerar los múltiples acuerdos económicos, financieros, científicos y culturales ya existentes.

"Me queda un año y un mes de gobierno. Estoy seguro de que en ese lapso alcanzaremos las metas que nos hemos fijado.

"Por otra parte —añadió—, acabo de reunirme en Cartagena, Colombia, con los otros presidentes del Grupo Andino, con motivo de su décimo aniversario. Allí hemos resuelto que los cinco gobiernos se consulten sistemáticamente y actúen en forma concertada. Por ejemplo, el presidente colombiano Julio César Turbay Ayala, que en estos momentos está en Europa, lleva la representación de sus colegas para trámites que interesan a todo el grupo. Es la primera vez, creo, que un conjunto de países latinoamericanos concierta sus actos con tanta amplitud. El Grupo Andino tiene ahora no sólo una significación económica, sino también política.

"Ahora bien: estoy convencido de que la Argentina tiene, histórica y geográficamente, una vocación andina. El entendimiento que hemos logrado en Cartagena permitirá afirmar los vínculos de este Grupo de países medianos con la Argentina, que no es miembro del Grupo precisamente porque no es un país mediano, pero que tiene intereses comunes con nosotros. Para atender a esos intereses se cuenta ya con una comisión de enlace, cuyos primeros frutos espero ver también en mi último año de gobierno".

El regreso de los políticos

La ocasión era demasiado buena para no abordar la política peruana.

—"Después del comicio constituyente de 1978, su país se prepara a elegir sus autoridades en 1980. ¿Existe la posibilidad de anticiparlas al segundo semestre de este año?".

—"No está dedidida la fecha. La fijaremos en consulta con el Jurado Nacional de Elecciones y con los partidos políticos. Lo importante es que el gobierno revolucionario y la fuerza armada han establecido en forma terminante e irreversible la transferencia del poder para la fiesta nacional del 28 de julio de 1980.

"La coexistencia entre el gobierno revolucionario y una Asamblea Constituyente durante dos años parecía, en principio, difícil y arriesgada. Aparentemente, el proceso se desarrolla en orden.

"En ningún momento se concretó un conflicto de poderes. Hubo, sí ciertos malentendidos, porque algún sector pretendía exceder el mandato que el pueblo le confirió. Era inevitable, después de más de diez años sin participación de las fuerzas políticas en las responsabilidades de gobierno. En estas circunstancias, hay que ser tolerantes".

—"Actualmente se perfilan tres candidaturas: la del presidente derrocado en 1968, Fernando Belaúnde Terry; la de Víctor Raúl Haya de la Torre, que había obtenido anteriormente una mayoría relativa y no pudo posesionarse del gobierno, y la de Luis Bedoya Reyes, que se había postulado cuando estalló el último movimiento militar. Usted, como uno de los protagonistas de aquella revolución, ¿se siente frustrado al ver que esas figuras han mantenido su vigencia a través de todo el período?".

—"Es difícil la respuesta. Tenemos que aceptar la realidad. La política consiste en reconocer las realidades y no confundirse con utopías. No hablaría de frustración, pero sí quiero hacer una reflexión. Lamentablemente, los partidos no renuevan sus mandos, como lo hacemos los militares".

—"La política no puede estar regida por reglamentos".

—"No, desde luego. Pero convendría que los propios partidos encuentren los medios para renovar sus planteles dirigentes y actualizar sus ideas. Estoy seguro que, con ello, recobrarían su vitalidad de otros tiempos".

—"Es probable que Haya, Beaúnde y Bedoya hubieran perdido una parte de su ascendiente, si el gobierno militar no hubiera congelado la vida de la política por una década. ¿No lo cree así?".

—"No me atrevo a juzgar lo que ocurre en otros países. En cuanto al Perú, la fuerza armada no es ni podría ser un poder político permanente. Es transitorio. Cumplida su misión, se repliega. Es la ciudadanía, a través de los partidos, la que debe manejar la política. Esta convicción no me inhibe de señalar que los partidos, si no se renuevan, se esterilizan. Mantienen su unidad en torno de una figura dominante, pero se enajenan el interés y la participación de la ciudadanía. En el Perú, los partidos no fueron disueltos ni prohibidas sus actividades. Nada les impedía cambiar sus planteles dirigentes".

Las encíclicas y el marxismo

—"Durante la primera fase de la Revolución Peruana tuvo amigos y enemigos que hoy coinciden en manifestar que ha fracasado, los primeros con pesadumbre y los otros con regocijo. Usted, como presidente de la república en la segunda fase, ¿cree que están fundados para pensar de ese modo?".

—"Es lo que actualmente se debate en la Asamblea, que no se limitó a elaborar la nueva Constitución, sino que ha examinado la situación política global. Respeto la opinión de los unos y los otros, pero no estoy de acuerdo. Unos dicen que la Constitución futura es más retrógrada que la actual. Otros pretenden que el país vuelva a la situación anterior. Por mi parte, veo que ella recoge las conquistas esenciales de la Revolución, aunque, como es notorio, el gobierno no estuvo representado en la Asamblea. Esto significa que los partidos han aceptado esas conquistas".

—"La originalidad de la Revolución Peruana, según entiendo, consiste en tres instituciones que han suscitado interés en todo el ámbito latinoamericano: la Reforma Agraria cooperativista, las comunidades laborales y el área de propiedad social. Las tres han sido incluidas, pero están garantizadas, o se trata de cláusulas meramente declarativas?".

—"Figuran la Reforma Agraria, las comunidades laborales y la autogestión, que es la forma primigenia de la propiedad social. Los trabajadores de la ciudad y el campo podrán participar en la plusvalía y en las decisiones empresarias. El uso que se haga de esas instituciones dependerá de los partidos y, a través de ellos, del país".

El pluralismo

—"¿Ha influido en el rumbo de la Revolución el trato discriminatorio que recibió de los organismos internacionales de crédito?".

—"La Revolución ha tenido una etapa de avance y otra de consolidación. Algunas entidades, como el Banco Mundial y el Banco Internacional de Desarrollo no comprendieron, al principio, lo que estaba pasando en el Perú. Una campaña tendenciosa, que confundía el proceso de socialización definido por las encíclicas papales con el socialismo marxista, las indujo a reacciones negativas ante ciertos aconteceres de mi país. Hemos pasado momentos muy difíciles, yo puedo atestiguarlo porque entonces fui ministro de Economía y Finanzas. Nos amenazaron con aplicar la Enmienda Hickenlooper. No se aplicó, pero tuvo el efecto de alejar los créditos que eran indispensables para el oesarrollo peruano. Hoy puedo decir sinceramente que nuestra política ha sido entendida y Perú es uno de los países latinoamericanos que goza de la más elevada financiación externa. El Banco Mundial acaba de concedernos un crédito del orden de 150 millones de dólares en condiciones promocionales, sin gravitación indebida sobre el endeudamiento nacional".

—"¿Continúa su gobierno recibiendo ayuda financiera y técnica de los países socialistas?".

—"Así es. Nuestras relaciones con todos los países del área socialista son excelentes. Tanto ellos como los Estados Unidos y los de Europa occidental encuentran lógico que el pluralismo interno, político y económico, del Perú, se manifieste también en el pluralismo de sus relaciones exteriores".

—"Dijo usted recientemente que uno de los errores de la Revolución consistió en expropiar los diarios de circulación nacional. ¿Qué pudo hacer en lugar de expropiarlos?".

—"Lo dije y lo repito. No eludo mi responsabilidad, aunque en 1974 yo no era ministro, no formaba parte del gobierno, sino que había vuelto al ejército como jefe de Estado Mayor. Creo que hubiera sido mejor una solución pragmática, no ideológica. El gobierno revolucionario pudo apelar a la comprensión y al diálogo. Ahora vamos a reconsiderar el problema, teniendo en cuenta los intereses de los antiguos propietarios y los de toda la comunidad".

La apostura marcial del presidente Morales Bermúdez puede engañar a quienes lo hayan observado en las ceremonias oficiales. Es un hombre cordial, de modales refinados y un gusto innato por la política. Seguramente no se alejará de ella al terminar su gobierno. Como político, tiene un solo defecto: no ha aprendido a enmascarar su pensamiento.

La construcción del edificio del Banco de Tokio

BUENOS AIRES, 16 (NA).— La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires zanjó una controvertida cuestión al dejar sin efecto, mediante una ordenanza, la autorización para que el edificio del Banco de Tokio en esta capital fuera construido en una supermanzana ubicada frente a la sede del Correo Central, en la zona del bajo de esta ciudad.

La resolución municipal dispone, en cambio, destinar como emplazamiento del proyectado edificio un predio de una extensión máxima de 1.100 metros cuadrados ubicado en la intersección de Avenida Corrientes y calle Reconquista, en la zona de la "city" metropolitana y no lejos de la anterior ubicación.

El caso fue resuelto mediante la ordenanza 34.998, que lleva fecha del 13 del corriente aunque su texto fue conocido ayer.

Dispone, asimismo, esa medida que el predio en que inicialmente se había pensado erigir el edificio bancario podrá ser objeto de un estudio destinado a mejorar el aspecto urbanístico de "abandono y desaprovechamiento que mantiene desde hace décadas".

Ese solar está comprendido por avenidas Leandro Alem, Maderos y Corrientes y las calles Sarmiento, Cangallo y Bouchard y constituye una supermanzana sobre la entrada a la zona portuaria de esta capital.

El predio destinado ahora por la municipalidad al Banco de Tokio estaba antes destinado, por ordenanza 33.196, a la construcción de una plaza pública y un centro de estacionamiento a bajo nivel.

El comando de una unidad militar se traslada a La Plata

LA PLATA, 16 (NA).— El comando de la Décima Brigada de Infantería Teniente Coronel Nicolás Levalle que tiene actualmente asiento en el barrio metropolitano de Palermo, será trasladado a esta ciudad, según informaron fuentes castrenses.

La Décima Brigada está integrada por los regimientos 7 de Infantería Coronel Conde, con asiento en La Plata, y 6 de Infantería con asiento en Mercedes, así como por el Grupo I de Artillería General Iriarte, de Ciudadela y otras unidades de apoyo.

Visitó esta ciudad el comandante de la Décima Brigada, general Juan Pablo Saa, quien inspeccionó el Regimiento 7 y se reunió con autoridades bonaerenses.

Conceptuosa nota del presidente al Dr. Leloir

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, envió una conceptuosa carta al profesor Luis Federico Leloir, con motivo de su incorporación a la Academia Argentina de Letras.

El texto de la misiva, es el siguiente: "Me es muy grato hacerle llegar mis más sinceros plácemes, con motivo de su incorporación a la Academia Argentina de Letras. De este modo, tan jerarquizada instancia ha reconocido su aporte —no sólo en el plano científico donde es mundialmente apreciado— sino también en el plano cultural".

"Efectivamente, arte y ciencia son caminos que se conjugan para plasmarse en una misma cultura, a la cual usted ha aportado su reconocida solvencia, en todas las escalas del quehacer universal.

"Al ratificarle mi satisfacción por la nueva expresión de reconocimiento de una comunidad que identifica sus valores y los exalta, lo saludo con el mayor aprecio".

Reunión de una multipartidaria

BUENOS AIRES, 16 (NA).— Dirigentes de partidos políticos tradicionales, preocupados por la incertidumbre que se vive en torno del tránsito hacia la democracia, se reunieron para "hilvanar una coincidencia civil" que impulse el retorno a ese régimen institucional, según trascendió en medios allegados al cónclave.

En el encuentro, Deolindo Bittel, Miguel Unamuno y Carlos Tuozzo, representaron a los peronistas; Enrique de Vedia y Martín Dip, a los demócratas cristianos y Julio Amoedo al Partido Conservador Popular.

El Partido Comunista tuvo como delegados a la multipartidaria, a Rubens Iscaro y Roberto Vallarino; el Intransigente, a Oscar Alende, Raúl Rabanaque Caballero, Marcelo Arabolaza y Miguel Monserrat, mientras que el Socialismo —en sus distintas variantes— tuvo la presencia de Simón Lazara, Néstor Eraso y Víctor García Costa.

Los políticos coincidieron en indicar que la civilidad debe manifestar su pensamiento frente a las consecuencias de la política económica —que fue objeto de rechazo unánime— y la situación del movimiento obrero, que sufre tanto el deterioro salarial como la prisión de algunos de sus dirigentes.

Los testimonios del grupo se preocuparon por dar a entender que la coincidencia civil que impulsa la multipartidaria no se plantea como un enfrentamiento a las fuerzas armadas.

Según se empeñaron en aclarar los interesados, la coincidencia está animada por el propósito de contribuir a echar las bases de una auténtica unión nacional.

También se anticipó, en otro orden de cosas, que la multipartidaria dará a conocer varios pronunciamientos y el primero se producirá en las próximas horas, con un testimonio de solidaridad hacia el pueblo nicaragüense y de repudio al régimen de Anastasio Somoza.

Otro documento, anunciado para la semana próxima, fijará la posición del espectro político representado en la multipartidaria con respecto a los proyectos de leyes de asociaciones profesionales y obras sociales, la detención de dirigentes sindicales y los sueldos de la población trabajadora.

Pondrán en marcha el plan permuta del Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— El titular del Banco Hipotecario Nacional, Ing. Carlos Caneda Peró, anunció que esa institución pondrá en marcha, a partir del lunes próximo, una nueva línea de créditos a corto plazo, destinada a ayudar a los propietarios de una única vivienda que deseen reemplazarla por otra de mayor valor.

Dijo el funcionario en conferencia de prensa que "en muchos casos se cuenta con la posibilidad de cubrir la diferencia de precios, pero, para completar la operación, es indispensable vender antes la actual vivienda".

"La finalidad de esta línea de créditos —agregó— es precisamente facilitar la nueva adquisición, adelantando los fondos necesarios hasta la venta de la vivienda actual; que se considera que puede realizarse en un plazo máximo de seis meses".

Los préstamos se otorgarán inicialmente en la casa central del banco (Balcarce 167) y se irán extendiendo, paulatinamente, a ciudades importantes del interior del país.

Recordó que se han comenzado a remitir las citaciones a los postulantes de los créditos para familias con hijos menores de 15 años, y a locatarios comprendidos en la Ley 21.342.

Las nóminas se exhiben en las sucursales del banco y afirmó que aquellos que no figuren "deben esperar posteriores asignaciones, ya que las nóminas completas serán reprocesadas periódicamente" por computadoras.

El gobernador de S. Juan expondrá ante el gabinete

SAN JUAN, 16 (NA).— El gobernador de la provincia, brigadier (R) Angel Manuel Zamboni, reveló que la semana venidera informará al gabinete nacional sobre la situación de San Juan y, en otro orden de cosas, anticipó que el presidente Jorge Rafael Videla visitará esta capital a fines del próximo mes.

El gobernador Zamboni hizo esos anuncios en declaraciones periodísticas. Acerca del informe que brindará al gabinete precisó que estará referido, fundamentalmente a los aspectos presupuestario y de obras públicas.

En cuanto a la visita del teniente general Videla, señaló el mandatario provincial que se producirá los días 30 y 31 del próximo mes.

Día — Por Carlos Basurto

— ¡Dale, viejo! ¡Apurate con los platos que queremos brindar con vos por el Día del Padre...!

El hábeas corpus en favor de Timerman fue rechazado

BUENOS AIRES, 16 (NA).— Fue rechazado el hábeas corpus interpuesto por la Sra. Rische Mindlin de Timerman en favor de su esposo Jacobo Timerman y no se hizo lugar a la declaración de inconstitucionalidad de la resolución N° 6 de la Junta Militar.

La decisión fue dictada por la sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal con la firma de los camaristas Dres. Raúl Rodríguez Araya, Fernando Mántaras y Francisco P. Laplaza, que de esa manera confirmó la resolución del juez Dr. Norberto Angel Gilieta, quien había rechazado el recurso.

Dice el tribunal que la recurrente peticiona la eliminación total de las restricciones que, a su juicio, afectan sin derecho la libertad de su esposo, argumentando que el único impedimento legal que existía, ha sido removido por la Corte Suprema de Justicia al hacer lugar al hábeas corpus origen primigenio de estas actuaciones, nulificando de hecho el decreto 1.091/77 del Poder Ejecutivo y por el cual Timerman se encontraba arrestado.

"Se agravia, dice, por la interpretación que efectúa el magistrado para aplicarle la medida prevista en el inciso 'e' del Art. 2° del Acta Institucional del 1/6/1976, lo que además de oponerse al mismo texto, es inconstitucional por violar los artículos 18, 29 y 95 de la Constitución Nacional, toda vez que la resolución N° 6 de la Junta Militar, impone una pena corporal, que emana de un órgano que no integra el Poder Judicial, sin término de duración, sin debido proceso y sin determinar el hecho concreto que se le imputa, lo que lleva a la posibilidad, para el caso de que el hecho indeterminado se hubiere perpetrado antes de la fecha del Acta, de que dicha pena tenga carácter retroactivo".

Dice la cámara que "cabe tener presente que nuestra Nación, en crucial momento de su historia, ha debido enfrentarse con situaciones de extrema gravedad que, más allá de amenzar su orden interno lo lesionaron seriamente por medio de la acción de fuerzas organizadas, equipadas y dirigidas por elementos que respondían a ideologías extrañas con el propósito proclamado de provocar el caos e implantar el despotismo extranjerizante".

Para ello, dice, en muchos casos se contó con la complacencia de los propios poderes del Estado, de entidades o personas que, por su actividad, podían lesionar la sana opinión pública facilitando y promoviendo la acción disociadora de la subversión".

Añade que tal situación motivó la instauración del gobierno que nos rige desde el 24 de marzo de 1976. En representación de la Nación, asumió el derecho y el deber de defender al pueblo contra tales agresiones, mediante un sistema más fuerte que el que teóricamente regía hasta el momento obviamente insuficiente, fijándose en el "Acta los propósitos y objetivos básicos para el proceso de reorganización nacional".

"Al asumir el poder político —señala— estableció un nuevo orden jurídico exigido por las circunstancias en el que los entonces señores comandantes generales de las fuerzas armadas constituyen la Junta Militar como órgano supremo del Estado (Con. Art. 1° del Acta para el Proceso de Reorganización Nacional del 24-III-1976)".

Indica que, en igual fecha, "considerando que es necesario establecer las normas fundamentales a que se ajustará el gobierno de la Nación", dicta el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional, cuyo Art. 14 erige en cúspide del nuevo orden jurídico "los objetivos básicos" que juntamente con el Estatuto, son los cuerpos rectores a los que debe adecuarse todo otro ordenamiento legal o constitucional, toda vez que, según reza el artículo citado "las constituciones nacionales y provinciales mantienen vigencia, en tanto no se opongan a aquéllos". (Idem, texto ordenado en 1978, B.O. 21-11-78).

"Es en ejercicio del poder constituyente y en consecuencia con esos propósitos y objetivos que, por acta del 18-6-76, la Junta Militar asume la facultad y responsabilidad de considerar la conducta de aquellas personas que hayan ocasionado perjuicios a los superiores intereses de la Nación..." por haber incurrido en acciones que califica en los incisos "a" y "e" de su Art. 1°, determinando en su Art. 2° las medidas que podrá aplicarles.

"La resolución N° 6 de la Junta Militar encuentra, pues, agrega, sólido fundamento en el orden institucional reseñado, toda vez que el Inc. 'e' del mentado Art. 2° le autoriza a disponer la internación de quienes considere responsables, en el lugar que determine el Poder Ejecutivo nacional, mientras permanezcan a su disposición".

Añade que las referidas sanciones a conductas determinadas específicamente y aplicadas por la Junta dentro del marco legítimo de sus facultades, son decisiones políticas y por ende discrecionales de aquél. Mas estas medidas que responden a la finalidad de restituir los valores esenciales del Estado —dice— fundados en "principios de moralidad, idoneidad, eficacia y responsabilidad..." nada excluyen la acción de la justicia cuando los hechos que la motivan puedan, a la vez, configurar delitos o causar perjuicios susceptibles de resarcimiento patrimonial (Art. 3°).

Esa facultad de internación en sustancia, acota, no apareja para las personas una restricción de su libertad más allá de las que otorga el Art. 23 de la Constitución Nacional al Poder Ejecutivo durante el estado de sitio. En consecuencia de todo lo expresado, afirma, corresponde rechazar la objeción efectuada por la defensa fundada en la presunta inconstitucionalidad.

En cuanto a la pretensión de hacer depender la subsistencia de la medida a que permanezca la persona a disposición del Poder Ejecutivo. Ella contraría principios de hermenéutica básica, pues el adjetivo "su", utilizado en el Art. 2° inciso "e" está aludiendo a la decisión del órgano que dispuso la medida y bajo cuya responsabilidad se encuentra aquélla mientras se mantenga, siendo el Poder Ejecutivo solamente el encargado de dar operatividad a la medida, fijando el lugar.

Nuevas centrales de telex se libraron

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— Informó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones que de acuerdo con su programación, fueron librados al servicio público los nuevos centros de telex en las localidades de Goya (provincia de Corrientes), Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) y Santiago del Estero (capital).

Lo arrestan por arrojar residuos en sitio vedado

BUENOS AIRES, 16.— La Justicia Municipal de Faltas condenó a Carlos Alberto Puzeri, a pagar una multa de 300.000 pesos, más la accesoria de diez días de arresto, por arrojar basuras en un sitio vedado.

Asimismo, y como utilizaba un camión para tales fines que manejaba sin registro habilitante, se le secuestró el vehículo que por un lapso de 30 días quedará inhabilitado para circular y permanecerá, para su custodia, en una dependencia de la comuna.

Se acelerará el ritmo de la inflación en Latinoamérica

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 16 (UPI).— Un estudio de la Organización de Estados Americanos (OEA) afirma que en 1979 se acelerará el ritmo de la inflación en América latina como resultado de los aumentos en el precio del petróleo.

Al examinar el estado de las economías de los países de América latina, los expertos de la OEA observan que la inflación castigó a gran parte de ellas, pero hubo algunos aspectos de adelanto en el esfuerzo por estabilizar los precios. No obstante, la inflación fue un gran problema en 1978.

Si los aumentos del precio del petróleo por los países del cartel petrolero se hacen gradualmente, aunque hasta ahora han sido inopinados y dispares, el informe apunta que las importaciones de América latina tendrán un incremento promedio de 1,84 dólares por barril.

De los países de la región, 14 lograron disminuir en 1978 sus tasas de inflación, con respecto al año anterior. Otros 10, empero, sufrieron un agravamiento del fenómeno, aunque en distintos grados.

La República Dominicana fue el único país de la región que logró reducir su tasa inflacionaria al aceptable promedio del 3,7 por ciento en 1978, comparado con el 12,9 por ciento en 1977, una disminución del 9,2 por ciento, aunque ciertamente, su promedio anterior no estuvo entre los mayores de la región.

Entre los países más exitosos en combatir la inflación se destacan Chile, que del 92,0 por ciento en 1977 bajó al 30,3 por ciento en 1978, para una disminución del 61,7 por ciento, seguido de Uruguay, con una declinación del 58,2 por ciento en 1977 al 46 por ciento en 1978, 12,2 por ciento menos.

Colombia disminuyó su tasa del 30,0 por ciento en 1977 al 19 en 1978, o sea 11,0 por ciento menos. México logró aminorar la tasa inflacionaria del 26,4 por ciento en 1977 al 17 por ciento en 1978, para una reducción del 9,4 por ciento.

La Argentina, con la tasa de inflación más alta del mundo, la aminoró en 1978 en el 6,3 por ciento. En 1977 fue del 176 por ciento, para disminuir en 1978 al 169,7 por ciento. Venezuela es uno de los contados países de América latina cuya tasa inflacionaria es de un solo dígito. En 1977 fue del 7,7 por ciento, para bajar en 1978 al 7 por ciento, siete décimas menos.

Brasil tuvo logros modestos: del 43,7 por ciento en 1977 al 40 por ciento en 1978, sólo 3,7 por ciento menos.

En el aspecto negativo el caso más lamentable es el de Perú, que aumentó en un año su tasa inflacionaria el 35,7 por ciento, pues del 38,1 por ciento en 1977 pasó en 1978 al 73,8 por ciento.

La mayoría de los gobiernos de la región —dice el informe— tuvieron programas de estabilización de precios de 1976 a 1978, generalmente con más medidas monetarias restrictivas, límites en los salarios, algunas liberalizaciones en el comercio, estímulos a la producción en los sectores claves y restricciones fiscales.

Por otra parte, la baja en los precios de exportación contribuyó a la lucha antiinflacionaria en aquellos países donde el flujo de divisas extranjeras en 1977 generó excesos en la demanda y los productos de exportación son consumidos nacionalmente en cantidades suficientes para afectar el costo de vida.

En la mayoría de los países la inflación fue constreñida sólo en el considerable inmediato costo económico, incluso en más bajas tasas de crecimiento, receso y declinaciones en el ingreso, para grandes grupos de la población.

Hay, sin embargo, cierta esperanza para mitigar las presiones inflacionarias. Esto es, si las condiciones climatológicas son más favorables este año de modo que permitan una mayor producción agrícola.



El gobernador de la provincia de Entre Ríos, general (R) Carlos Enrique Aguirre, escucha una exposición sobre expansión y mejoramiento de la educación rural

Mejoramiento de la educación rural

PARANA, 16.— El gobernador de la provincia, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre, acompañado del secretario de Cultura y Educación, Sr. Humberto Dato, y de otras altas autoridades, asistió a una exposición referida al proyecto de expansión y mejoramiento de la educación rural.

La iniciativa se concretará en la zona rural de los departamentos de Federación, Federal, Feliciano y La Paz y tiene como objetivo mejorar la eficiencia y la funcionalidad de los servicios educativos.

El sistema de nuclearización abarca 114 escuelas rurales distribuidas en 22 núcleos, con un total de 6.250 alumnos y 400 docentes.

El proyecto, denominado EMER, será financiado con un crédito no reintegrable de 6,3 millones de dólares que será acordado por partes iguales por el Banco Interamericano de Desarrollo y el gobierno nacional.

Aceptación de una renuncia

PARANA, 16.— Fue aceptada la renuncia presentada por el Dr. Amaro I. José Maiztegui Marzó al cargo de director de Atención Médica del Instituto de Obra Social de la provincia de Entre Ríos (IOSPER).

La dimisión estuvo fundada en que el Dr. Maiztegui Marzó se dedicará plenamente a su profesión.

Intendente de Victoria

PARANA, 16.— El Poder Ejecutivo provincial aceptó la renuncia presentada por Carlos Ernesto Casanova al cargo de intendente municipal de la ciudad de Victoria, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Hasta tanto se designe su titular, el Departamento Ejecutivo comunal estará a cargo del secretario de Gobierno, Hacienda y Economía de la misma, contador Rodolfo Alberto Casanova.

Intervención de un municipio

PARANA, 16.— El gobierno de Entre Ríos dispuso la intervención de la municipalidad de Lucas González, en la que el cargo de intendente municipal se encuentra vacante y las funciones cubiertas interinamente por el secretario de Gobierno desde el 9 de abril último.

Como interventor de dicha comuna fue designado el suboficial mayor (R) Daniel Ismael Heritier, quien ya fue puesto en el cargo por el subsecretario de Gobierno, mayor (R) Mario Augusto Giachello.

Nuevas licencias de conductor en la Pvcia. de Bs.As.

LA PLATA, 16 (NA).— Nuevas licencias de conductor de automotores en plástico y con el número correspondiente al del documento de identidad del interesado serán entregadas en la provincia de Buenos Aires a partir del 18 del corriente, según se informó oficialmente.

El nuevo tipo de carnet se entregará a quienes deban renovar la licencia de conductor por haberse vencido su validez o a los que la obtengan por primera vez, no existiendo obligación de cambiarlo para quienes aún no han perdido vigencia.

Cifras del censo de población se dieron en Mendoza

MENDOZA, 16 (NA).— En los últimos siete años la población de la provincia creció en un 11,50 por ciento, índice considerado elevado, totalizando 1.150.336 habitantes, de los cuales 699.795 están radicados en esta capital y en departamentos vecinos.

Las cifras fueron suministradas por la Dirección de Estadística y Censos de esta provincia, sobre la base de un censo realizado en setiembre de 1970, y las actualizaciones permanentes que se obtienen mediante el registro civil.

Lo que ha disminuido notablemente es la radicación de extranjeros, que alcanza en estos momentos el porcentaje más bajo del siglo, con menos de 50.000.

Se informó además que la provincia tiene 21.538 mujeres más que varones, lo que representa un desequilibrio del 1 por ciento, prácticamente ínfimo.

Abógase por un mayor comercio argentino-nipón

CORDOBA, 16 (NA).— El presidente del Banco de Tokio de Buenos Aires, Noriaki Yamada, abogó aquí por la implementación de "un mayor intercambio comercial entre Argentina y Japón", y señaló en tal sentido que las posibilidades actuales "son excelentes para ambas partes".

Al respecto, Yamada proporcionó datos concretos acerca del monto de las importaciones y exportaciones de su país comparándolas con las de la Argentina, y señaló las "posibilidades concretas de incrementar el intercambio comercial recíproco"

Señaló en tal sentido que Japón exporta anualmente por un valor equivalente a 19 años de importaciones argentinas.

Yamada se refirió a este tema durante una conferencia que pronunció en la Cámara de Comercio de Córdoba, auspiciada por el Instituto de Estudios Económicos sobre la realidad argentina y latinoamericana.

Indicó posteriormente que la tasa de inflación en precios mayoristas en Japón se ha mantenido en disminución en los últimos meses, mientras que el índice de precios al consumidor registra una tasa anual del orden del 4 al 5 por ciento.

Actualmente, dijo más adelante Yamada, "Japón es para la Argentina mejor comprador que Alemania occidental, España, Inglaterra, Suiza y Francia, y mejor vendedor que esos y otros países como Italia, Inglaterra y Holanda".

Gestiones de cañeros ante el presidente

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (NA).— La Unión Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT) solicitó al presidente, Jorge Rafael Videla, mediante un telegrama, que "se agoten las providencias necesarias a fin de asegurar" que el ingenio San Juan, cuya venta se licitará próximamente, "muela durante la zafra del corriente año".

Los miembros de la UCIT efectuaron el pedido "en nombre de los productores independientes de caña de azúcar de Tucumán y en defensa del parque industrial", ante la proximidad de la fecha de apertura de propuestas de la licitación para la venta de ese ingenio.

Se agrega que "el mantenimiento de la capacidad de molienda instalada en la provincia hace a su futuro económico".

El telegrama lleva la firma del titular de UCIT, Gaspar Berardo Lasalle.

Rosario será la sede de la Expo Construcción 79

ROSARIO, 16.— En octubre próximo se llevará a cabo, en esta ciudad, la Expo-Construcción 79, muestra nacional e internacional de materiales, elementos, máquinas y técnicas de esa importante actividad. Se efectuarán, paralelamente, las denominadas Jornadas Internacionales de Técnicas de la Construcción. El programa es organizado por el Centro de Ingenieros de Rosario, con el apoyo de la Unión Argentina de Ingenieros, del Centro Argentino de Ingenieros, la Cámara Argentina de la Construcción y sus delegaciones de todo el país, y la adhesión de las universidades, el gobierno provincial, la Secretaría de Desarrollo Industrial y la Unión Panamericana de Ingenieros.

Razones bien fundadas motivaron la decisión de elegir a Rosario como sede de la muestra y las jornadas: poseer el índice más alto de obras en Latinoamérica, lo que le ha valido ser elevada al rango de capital de la industria de la construcción, ser sede de importantes empresas constructoras, tanto de obras privadas como públicas y contar con un mercado consumidor de vastas proporciones y promisorio futuro son, entre otros, los motivos que decidieron a la entidad organizadora a hacer de Rosario la sede de Expo-Construcción 79.

La muestra tendrá lugar en las dependencias de la Sociedad Rural de Rosario, en el parque Independencia de esta ciudad, del 12 al 21 de octubre del corriente año. En una superficie cubierta de más de 2.000 metros cuadrados, en amplios pabellones especialmente aptos para tal fin, y en similar superficie al aire libre, serán exhibidos los más variados productos y elementos destinados a la industria de la construcción. Los grandes rubros admitidos, distribuidos según sus afinidades en los distintos pabellones, abarcan materiales, máquinas, materiales accesorios para terminación, elementos para la construcción y elementos de arquitectura para interiores.

Durante su transcurso, tendrán lugar las Jornadas Internacionales sobre Técnicas de la Construcción, organizadas especialmente por una comisión designada al efecto, y que congregarán a los más destacados especialistas del país y del extranjero, técnicos, profesionales y responsables técnicos de las más importantes empresas constructoras. Todos los participantes tendrán así la oportunidad de ponerse en contacto con lo más avanzado de la industria de la construcción y los últimos logros científico-tecnológicos.

Los interesados podrán recabar información en las oficinas del comité ejecutivo de la exposición, ubicadas en Italia 113 de esta ciudad, o bien directamente en la sede de la entidad organizadora, el Centro de Ingenieros de Rosario, Laprida 935.

Las utilidades de SEGBA en 1978

BUENOS AIRES, 16 (NA).— Durante el ejercicio fiscal de 1978 la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) obtuvo una ganancia neta de 70.964 millones de pesos, tras registrar un incremento del 3 por ciento en la energía generada.

En el transcurso del período de balance, del 1° de enero al 31 de diciembre del año pasado, la energía entregada por SEGBA a la red, incluyendo los aportes de Agua y Energía, Italo, Hidronor y otras, ascendió a 11.261 GW/H.

Comparados con los 10.928 GW/H de 1977, representan un aumento del 3 por ciento, mientras que en lo estrictamente económico el balance consigna utilidades que de los 19.596 millones de pesos registrados en 1977 ascendieron a 70.964 el año pasado.

Este incremento de ganancias ha permitido obtener una renta del 4,61 por ciento de la base tarifaria, en lugar del 8 por ciento establecido en el contrato de concesión.

La memoria y balance de SEGBA destaca la política de racionalización de gastos emprendida durante el ejercicio y el aumento de la productividad.

También indica que "por otra parte se observa una menor incidencia de las cargas financieras netas que en 1977 ascendieron al 21,9 por ciento, mientras que en este ejercicio sólo participaron en un 6,5 por ciento sobre las ventas".

Esto permitió que un déficit operativo de 28.268 millones (en 1977) pasará a una ganancia de 19.190 millones (1978), a la par que "la relación de la ganancia final —se advierte— es del 14,6 por ciento sobre las ventas, que indica un aumento del 2,9 por ciento respecto del ejercicio anterior.

Convocan a las F.Federalistas Populares

BUENOS AIRES, 16 (NA).— Fueron convocadas para los primeros días de la semana próxima las Fuerzas Federalistas Populares, el nucleamiento que agrupa a partidos provinciales de inspiración predominantemente centrista y que preside Horacio Guzmán, titular del Movimiento Popular Jujeño.

Los federalistas examinarán la actualidad política nacional, con miras a afinar su propia estrategia y mantendrán contactos con dirigentes de dos agrupaciones afines: el Movimiento Línea Popular, que preside Carlos Sylvestre Begnis, y el Partido Demócrata Progresista, que orienta el futuro embajador en Italia, Rafael Martínez Raymonda.

A la vez, los federalistas se disponen a crear una fundación, que se dedicará al estudio y proposición de soluciones a los grandes problemas nacionales, con la participación de especialistas y políticos, aunque no necesariamente estén enrolados en la federación.

El cónclave federalista se dispone a dar a conocer un pronunciamiento que, en vez de hacer hincapié en las cuestiones coyunturales, defina prospectivamente el modelo de nación que aspiran para el futuro.

Respecto de la estrategia partidaria, se descuenta que las Fuerzas Federalistas Populares ratificarán su definido apoyo al actual proceso. La cuestión clave de este debate consistirá, seguramente, en visualizar las formas de articular concretamente ese apoyo político.

En ese sentido, la arista conflictiva del debate estará dada, se anticipa, por la posición partidaria respecto de la política económica, que es cuestionada por algunos de los partidos más relevantes que conforman la federación, tales como el Demócrata, de Mendoza, el Liberal y el Autonomista, de Corrientes.

La producción de camiones de la Fiat en Córdoba

CORDOBA, 16 (NA).— La empresa Fiat Concord podría comenzar a producir camiones en su complejo fabril de esta ciudad en un plazo estimado en no mayor de tres a cuatro meses, según versiones periodísticas publicadas aquí.

La especie, no confirmada aún oficialmente por las autoridades de esa empresa de origen italiano, señala que en el complejo ubicado en el barrio de Ferreira se están acondicionando las plantas de Materfer y Grandes Motores Diesel, advirtiéndose incluso la realización de obras civiles.

La producción de camiones en Córdoba, que hasta ahora se realiza por la empresa Fiat en su planta de Sauce Viejo, provincia de Santa Fe, se hará aquí fundamentalmente sobre la base de utilización de la capacidad ociosa que existe en las plantas del barrio Ferreira.

El traslado del material desde Sauce Viejo hacia Córdoba comenzó a concretarse en el mes de marzo pasado cuando se desmanteló parte de las instalaciones santafesinas.

En principio, la Fiat mantendrá en Sauce Viejo la fabricación de tractores, especialmente la producción de partes esenciales de esos vehículos de tecnología especial que hasta ahora no se fabrican en el país.

EL LITORAL
Santa Fe, Sábado 16 de junio de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

LA EXPLOTACION PESQUERA

Un hecho que debe pasar inadvertido por lo que importa en el panorama económico nacional dentro de una actividad que no ha sido desarrollada con la intensidad que requiere por sus enormes posibilidades lo constituye la reciente inauguración de un complejo pesquero en la provincia de Santa Cruz, más exactamente en Puerto Deseado. Acontecimiento que pone de relieve el interés despertado en el actual gobierno por explotar una rama de la riqueza nacional que no sólo puede sumarse en mayor medida al consumo de la población en su variedad de gustos y excelentes propiedades nutritivas, amén de su fácil digestibilidad en muchos casos, sino que también puede incrementar sustancialmente el ingreso de divisas por la aceptación que tienen las especies de nuestras aguas salobres en el extranjero; incluso en naciones en donde la alimentación se basa en el pescado y que poseen un extenso litoral y una larga tradición en cuanto a la captura e industrialización de los frutos marinos.

El núcleo de referencia permitirá, con la obtención anual de dieciocho mil toneladas de productos congelados —filetes, carnes de merluza, calamar, abadejo, salmón, etcétera—, y mil seiscientas toneladas de harina y aceite de pescado, a partir de una captura estimada en veintisiete mil toneladas por año, una exportación significativa. En este sentido el importe puede llegar a los trece millones de dólares. Esta cifra, comparada con los dieciséis millones de la misma moneda que han sido invertidos en tan necesaria empresa permite colegir sus importancias y posibilidades. Máxime cuando, además, se constituye en una nueva fuente de trabajo —actualmente ocupa a trescientos ochenta y dos personas, con perspectivas de ampliación puesto que se estudia la producción de centolla y moluscos y la de krill en la Antártida—, que dará un dinamismo mayor a las actividades en una zona del país alejada de sus principales centros; y, por ende, con mayores exigencias en cuanto a asentamientos humanos, explotación de recursos y progreso en todos los niveles.

Por otra parte cabe consignar que el ente aludido, que ha originado la construcción de un acueducto de más de diecisiete kilómetros y que dispondrá de una flota de buques —congelador, factoría, etcétera—, que supera las cuatro mil toneladas, así como de instalaciones de moderna concepción, es una sociedad binacional. El cincuenta y uno por ciento del paquete de acciones corresponde a firmas argentinas y el cuarenta y nueve restante a una empresa española.

La experiencia peninsular en materia pesquera, su importante posición mundial en la construcción de barcos, muchos destinados a las actividades que se comentan —como el "Alvamar", buque congelador que llegará al país en este mes—, pueden ser un valioso aporte para el desarrollo de una industria que tanto impulso necesita, regida por una legislación que tiene en cuenta la preservación de las especies. Como muy bien lo señaló el titular de la empresa "no es aventurado afirmar que en el próximo siglo el destino argentino dependerá de sus enormes y hasta ahora inexplotadas regiones australes".

Un desarrollo hasta el presente postergado como fuente de recursos económicos en la zona comienza a ser una realidad tan positiva como necesaria.

Cartas a "El Litoral"

El recuerdo del Dr. Irigoyen Freyre

Señor director: La ciudad, cual expresión multitudinaria que se agita, crece y decrece igual que si fuera el flujo y reflujo de la vida, y se moviliza febrilmente tras remotas ilusiones; suele depararnos circunstancias no previstas dentro de nuestro entorno individual. Tal el hecho inesperado que nos sorprendiera días pasados, cuando caminando por una de sus calles céntricas se nos adelantó una pareja de niños que al parecer discutían o trataban de ponerse de acuerdo sobre la distancia que los separaba del punto de destino. Entonces, uno de ellos, para afirmarse en su razón, le enumeró al otro las calles que les restaba cubrir: Catamarca, Irigoyen Freyre, Hipólito Yrigoyen, Crespo...

Al oír la referencia, el hábito —o la costumbre— se irguió sorprendido: Irigoyen Freyre...? Claro...! recapacitó la conciencia: es la calle que antes llamábamos Gobernador Vera. O simplemente Vera. Y de inmediato el recuerdo se asoció a la referencia y puso ante nuestra imaginación la figura de aquel ministro de Salud Pública —el primero que tuvo el país— del gobierno de Manuel María de Iriondo: el doctor Abelardo Irigoyen Freyre.

Lo sorprendente del caso es que un niño de apenas diez o doce años, con la escrupulosa enumeración que su memoria hizo del nomenclador urbano, nos había llevado a lo que ya puede calificarse como una realidad histórica. (De paso nos hizo saber que existe una generación que ha empezado a llamar a las cosas por su verdadero nombre).

Voló nuestra memoria hacia aquel funcionario que dejó de lado las posibilidades rentables de la actividad privada, sobre todo para un profesional de su talla mental y científica, cuya versación provenía de los centros más calificados de nuestro país, y sumó su talento a la gestión del gobierno del doctor Iriondo. Porque así es el sentido social de los hombres cultos. Un ministerio el suyo, que por ser prototipo nacional sentó el principio de lo que debe ser la atención médico-hospitalaria integral, con expresiones de servicio como las colonias psiquiátricas de Las Flores y Oliveros; que inspiró el código bromatológico, cuyo precepto básico resultó lo que el doctor Jorge Mullor definió certera y juiciosamente como lo "conexo en el orden legal, económico, edáfico y sanitario" en tiempos en que la proclamación de los derechos humanos tenían su correlación en la responsabilidad con que el funcionario atendía sus obligaciones, que se cumplían más que por especulación política como un acto de generosa tradición cristiana y pensando en su proyección social. ¿O acaso la inquietud de estos días, tanto en gobernantes como en gobernados, manifestada como objetivo primordial y coherente con la "atención nacional de la salud" no tiene origen en la inspiración de aquel ministro y de los que le sucedieron, que signó con su vigoroso temperamento lo que el tiempo ha consagrado como paradigma del bienestar físico y moral del hombre?

Horacio Abel Duffort, 1° de Mayo 2545, Santa Fe.

Técnico en energía solar

El Instituto Privado de Investigaciones Heliofísicas Unquillo, 5109 Unquillo, Sierras de Córdoba, invita a los interesados en cursar la carrera de técnico en energía solar a informarse al respecto. Para ello deberán dirigirse al Instituto Hugo Wast, Unquillo.

Reunión del Centro Residentes de Pilar

El Centro de Residentes Pilarenses en Santa Fe convoca a todos sus socios y simpatizantes a la reunión que se efectuará el martes próximo, a las 19.30, en bulevar Gálvez 1742 a los efectos de tratar importantes temas atinentes a la institución. Entre ellos se considerará el homenaje a la Escuela N° 332 Patricias Argentinas de Pilar con motivo de cumplir su centenario y además la campaña de colaboración a la comisión "Ayúdame para ayudar", que anualmente se realiza para apoyar económicamente al hospital de Pilar.

Formula una aclaración una vecinal

Con motivo de una aclaración formulada por la Agrupación Vuelta del Paraguayo, publicada con fecha 8 del corriente, la Asociación Vecinal Vuelta del Paraguayo dio a conocer un comunicado.

Pone de relieve que la institución, en niguna reunión con autoridades municipales mencionó a dicha agrupación ni a los propietarios de la isla: "sorprende —dice— que se nos mencione, como si lo hubiéramos agraviado ya que la agrupación, como toda la población del distrito, no ha recibido de esta vecinal más que beneficios".

Por otra parte agradece a las autoridades municipales las que por intermedio de Defensa Civil, hicieron lo necesario para que el camino no se cortara a raíz de la crecida.

Por otra parte convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 24 del corriente a las 11.

Se tratará la situación de los vecinos al tomar posesión de la isla los propietarios y la situación de la vecinal al haber presentado la renuncia la casi totalidad de los miembros.

Sombras que se ciernen sobre el sector antártico argentino

Por el Cnel. Jorge Rodríguez Zía

El problema geopolítico en las tierras y mares del Gran Austro Argentino no debe ser —por ninguna razón— estudiado o defendido en una parte, haciendo abstracción de las otras.

Toda la inmensa región: Patagonia, su frontera oeste, su mar adyacente, las islas del fallo, el archipiélago de Hornos, las Malvinas, Georgias y Sandwich y el continente Antártico y su mar, conforman una indisoluble unidad estratégica y económica de gran poder y visible destino ante las necesidades vitales del mundo en el orden del espacio, la energía y los alimentos.

Así es que, por ejemplo, cualquiera sea "la solución" que se encuentre para el desentimiento producido por el llamado "Fallo del Beagle", y por más feliz que fuere para el interés soberano de la Argentina, carecerá de valor en cuanto a la posesión y usufructo, por nuestra patria, de los otros espacios someramente nombrados.

Porque no se vislumbra —ni siquiera alcanzando el horizonte, de fin de siglo— el menor entendimiento, favorable a la Argentina, por parte de las naciones que, como Chile, Inglaterra, Estados Unidos, Unión Soviética y otras, reafirman sus pretendidos derechos y amplían sus presencias en esa vasta escena de, seguramente, hondos litigios del porvenir.

Se destaca, por la extensión total en disputa (14 millones de kilómetros cuadrados) y por la presencia de 32 bases extranjeras en la lucha por la afirmación de la soberanía en el sector que nuestro país reclama (desde el meridiano 53° al 74°).

Tenemos que el inmenso esfuerzo que, en hombres y dinero, ha realizado la patria en esa gélida región, no nos sirva para ser otra cosa que una nación más —y no la más fuerte— de las que usufructuarán el petróleo, los minerales, las pesquerías y el krill proteínico existentes en aquélla.

Este brevísimo trabajo pretende demostrar, con amargura, que, al término del "Tratado Antártico" en 1991, si se tratara, por las partes contratantes, su sectorización, la patria perderá, irremisiblemente por doce votos contra uno, la soberanía que sostiene y hoy ejerce (en parte) sobre su sector.

SECTORES RECLAMADOS EN LA ANTARTIDA

La problemática antártica: reclaman sector la Argentina, del 25° al 74°; Inglaterra, del 20° al 80°; Chile, del 53° al 90° (todos oeste); Noruega, del 20° al 45°; Australia, del 45° al 136° y del 142° al 160°; Francia, del 136° al 142° y Nueva Zelandia, del 160° al 150°. El sector 90° a 150° no es objeto de reclamación

Fundamentos

Trece países son los firmantes, como titulares, del Tratado Antártico: Argentina, Chile, Inglaterra, Africa del Sur, Australia, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Japón, Nueva Zelandia, Noruega, Polonia y Unión Soviética.

Siete de ellos reclaman soberanía sobre un sector determinado. Son: Argentina, Chile, Inglaterra, Noruega, Australia, Francia y Nueva Zelandia.

Cinco no pretenden zona alguna. Manifiestan —palabras más o menos— que el continente y mares antárticos son para el uso común de la humanidad. Ellos son: Estados Unidos, Unión Soviética, Japón, Bélgica y Polonia.

Uno —Africa del Sur— sólo pretende dos islas sud-antárticas; pero, en cuanto a sectorización, está en la postura de los ante citados.

De los países que reclaman sector, hay cuatro (Noruega, Francia, Australia y Nueva Zelandia) que han adelantado ya que, en caso que se trata tal delimitación, votarán a favor de Inglaterra en el sector en que, dicho estado, superpone su pretensión sobre los de Argentina y Chile.

Hay un sector (ver mapa) del 90° al 150° que no es reclamado por nación alguna.

Y, por último, los únicos en donde se afirman derechos simultáneos son los reclamados por Argentina, Chile e Inglaterra, de acuerdo con la siguiente discriminación:

Argentina reclama desde el meridiano 25° al 74°, Inglaterra desde el 20° al 80°, comprendiendo la totalidad del sector nuestro. Chile pretende desde el 53° al 90°, tomando el oeste del sector argentino (la mejor región del continente) desde el 53° al 74°. A su vez, es cubierto por Inglaterra desde el 53° al 80°.

La Argentina no tiene franja alguna de su sector libre de pretensión. Chile posee desde el 80° al 90° e Inglaterra desde el 20° al 25°.

El sector reclamado por nuestro país es el más accesible, más cercano al continente, donde están los más grandes bancos de krill, más libre de hielos, etc.

Pero debe suponerse, casi axiomáticamente, que desde estos días hasta el año 1991, continuará la instalación de bases en la zona y se desarrollará, potentemente, la explotación de la misma al menos en lo que se refiere a la de las ramas ictícolas alimentarias.

Así que, además de los países contratantes citados, están los adherentes, los que se adhieran después y todos los que —de entre los 166 independientes del mundo actual— deseen estar presentes en la zona.

"Hasta 1991, el tratado puede sufrir modificaciones o enmiendas en cualquier momento, con el consentimiento unánime de las partes consultivas (no se requiere la opinión de los adherentes)".

Esta disposición hace imposible cualquier resolución relativa a soberanía, favorable a la vigencia de ésta en cualquier sector.

Pero, luego de 1991, "se requiere mayoría simple. En esta votación tomarán parte consultivos y adherentes. Pero la mayoría debe incluir, necesariamente, la mayoría de los miembros plenos (consultivos) para que las modificaciones propuestas entren en vigencia".

Significa que, habiendo mayoría de miembros consultivos, y siendo la votación simple, se resolvería una moción cualquiera por siete votos contra seis.

Por lo tanto, la Argentina y los demás países miembros plenos, pueden ganar su sector, para cada caso, siete votos.

Seguramente que, si uno o más de los países miembros, tiene asegurado esos siete votos, presentará la moción de sectorización. El juego preelectoral se producirá desde mucho antes, porque ningún miembro dará su voto a otro sin sacar la tajada correspondiente.

De cómo la Argentina tendrá que encarar una habilísima actividad diplomática y económica; desde hoy mismo, para salvar su sector y cuáles puedan ser los resultados de las distintas votaciones, trataremos en la segunda parte de esta apreciación.

Dona una bandera la Agrupación de Ing. Anfibios 601

La jefatura de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, que ejerce el coronel Raúl Federico Schirmer, ha donado al Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas General San Martín, una bandera de ceremonias.

El acto de entrega se concretará el próximo miércoles 20 —Día de la Bandera— a las 17.15 en la plaza de armas de la referida unidad, en Santo Tomé.

Una reunión sobre educación técnica se hizo en Rosario

Tal como se informó oportunamente, funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura se reunieron en la Sala Lavarden de la ciudad de Rosario con representantes de industrias en sus diversas ramas y características con el propósito de establecer, en la medida de lo posible, los requerimientos industriales en cuanto a personal con preparación técnica en sus diversos niveles y especialidades.

Fue propósito del ministerio, al programar esta reunión extraer conclusiones que permitan reorientar progresivamente el servicio de enseñanza técnica procurando una respuesta positiva a las verdaderas necesidades de la industria de la zona.

Como dato interesante cabe señalar que sobre un total de sesenta y tres industrias invitadas asistieron representantes de sólo catorce lo que revelaría, en principio, retaceo de apoyo a un propósito que en última instancia está destinado a favorecer sus propias actividades. No obstante esta actitud de algún modo censurable, con aquellos industriales que asistieron se pudo establecer un diálogo amplio y constructivo por su aporte, experiencia y conocimiento del tema, lo que sin duda facilitará en gran medida los objetivos del ministerio.

Jubilados de policía realizarán asamblea

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Policía informó que el 23 del corriente a las 9.30, realizará una asamblea general extraordinaria, en el local de Vera 3063, a la cual invita a sus asociados.

Tiene por objeto considerar la compra de edificio, como así también su financiamiento en base a la contribución de los componentes.

Actividad que desarrolla el Círculo de Veterinarios

Visitaron El Litoral los Dres. Rubén Bagnaroli y Rodolfo Dalla Santina, presidente y secretario, respectivamente, del Círculo de Veterinarios del departamento La Capital, con el fin de dar a conocer las actividades que desarrolla la entidad.

En tal oportunidad, los visitantes manifestaron que respondiendo a un viejo anhelo latente en los medios veterinarios del departamento La Capital y a la necesidad de llenar un vacío institucional, a mediados del año 1977, se realizó una reunión docente donde quedó claramente expresada la necesidad de formar un ente que los agrupase y asumiese su representación gremial, se ocupe de reuniones científicas y técnicas y complemente las actividades de otras instituciones de la profesión en el orden provincial y nacional. El 16 de diciembre del mismo año, en el local del Colegio de Médicos Veterinarios Primera Circunscripción, se realizó la asamblea constitutiva del Círculo de Veterinarios del departamento La Capital de la provincia de Santa Fe.

A continuación agregaron que durante 1978 se concretó una jornada sobre rabia y otra sobre peste porcina africana, iniciando de este modo el cometido de una de sus funciones específicas.

Es entonces que esta joven institución gestiona su personería jurídica, obteniéndola en diciembre del 78, contando en la actualidad con la afiliación voluntaria de la mayoría de los veterinarios radicados en el departamento.

Día del Veterinario

Informaron que el próximo 6 de agosto se cumplirá el 96° aniversario de la inauguración del Instituto Agrónomo Veterinario en el país, día que ha sido establecido oficialmente como Día del Veterinario y del Agrónomo por haberse iniciado la enseñanza de estas profesiones en ese instituto en 1883.

Por tal motivo el círculo dispuso convocar a todos los colegas que deseen adherirse a esta conmemoración, a una cena que se realizará el 4 de agosto venidero en la sede de la Sociedad Rural de Santa Fe, ocasión en que se rendirá un homenaje a los pioneros de la profesión en el departamento.

Puntualizaron que estos verdaderos iniciadores de la profesión han contribuido con sus conocimientos a aumentar la producción agropecuaria, granjeándose el respeto y cariño de los productores a los cuales brindaron sus servicios. Desde la administración pública han contribuido al saneamiento de problemas de alimentación de la población, al control de flagelos que como la rabia y otras zoonosis ponen en peligro la salud pública, y al incremento de la cantidad y calidad de alimentos cárneos.

Asimismo hicieron saber que en la mencionada cena se procederá a la entrega de medallas a aquellos veterinarios que han cumplido 25 años de profesión y que se encuentran radicados en el departamento La Capital, y que los interesados en adherirse a este homenaje podrán hacerlo personalmente en la sede provisoria de San Jerónimo 2771 o telefónicamente al número 28574.

Jornadas de AVEPA

En otro orden de cosas, pusieron en conocimiento que respondiendo a una gestión del círculo, la Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA) resolvió organizar, en nuestra ciudad las V Jornadas de la especialidad, efectuándose los días 17, 18 y 19 de agosto, en la sede de la Lotería.

Finalmente informaron que los profesionales interesados en presentar comunicaciones cortas, deberán confeccionarlas en hojas tamaño oficio, escritas a doble espacio y con una extensión máxima de dos carillas, debiendo remitir el original y una copia a la sede de la Comisión Especial Permanente de Jornadas (CEP), Andonaegui 2625, 1431 capital federal, o a la secretaría de la asociación, calle Bahía Blanca 516, capital federal. Los trabajos se reciben hasta el 28 de julio del corriente año, pudiendo los interesados recabar mayores datos en la sede del círculo.

Los medios de comunicación social, tema de un cursillo



El obispo auxiliar de Santa Fe, Mons. Edgardo Gabriel Storni, preside la reunión informativa, con asistencia de miembros de la Comisión Arquidiocesana para los medios de Comunicación Social, y de otros organismos católicos

Presidida por el obispo auxiliar de la arquidiócesis de Santa Fe, Mons. Edgardo Gabriel Storni, y convocada por la Comisión para los Medios de Comunicación Social, tuvo lugar en la sede del arzobispado una reunión informativa referida al dictado de un curso sobre: "Introducción a los medios de comunicación social", que se desarrollará en esta ciudad entre el 11 y 15 del próximo mes de julio.

En la ocasión habló el presidente del mencionado organismo arquidiocesano, Sr. Alcides Piedrabuena, para referirse a la importancia del curso de referencia. En primer lugar se puntualizó que los objetivos buscados son: introducir el conocimiento de los distintos lenguajes de los medios de comunicación social; posibilitar la transmisión de los mismos contenidos a través de distintas formas de comunicación y hacer tomar conciencia de la necesaria transformación de la forma del mensaje según el medio que se emplee.

Se adelantó que dicho curso cuenta con el auspicio del Ministerio de Asuntos Exteriores y Culto y de la Subsecretaría de Cultura de la Nación, adelantándose que se harán gestiones ante los organismos oficiales locales.

El curso propiamente dicho estará a cargo de un equipo de profesores de la capital federal y es organizado por la Comisión para los Medios de Difusión Social del Episcopado Argentino.

Como director del curso y responsable aparece el presidente de la aludida comisión episcopal nacional, Mons. Oscar F. Villena; teniendo la responsabilidad y coordinación académica, el Prof. Eduardo A. Devrient.

Inscripción y destinatarios

El Sr. Piedrabuena puntualizó que el curso está dirigido en primer lugar a quienes están en el manejo de los medios de comunicación social, a todos los organismos oficiales y privados que tienen dependencias vinculadas con la difusión; así como a las instituciones católicas de la arquidiócesis; para los docentes y para todas las personas interesadas en los temas.

Se aclaró que la invitación es extensiva al interior; estimándose la participación de representantes de las diócesis de Rafaela y Reconquista.

Quienes deseen concurrir, deberán inscribirse en la sede del Arzobispado de Santa Fe, en el horario de 8 a 12, todos los días hábiles. Los organizadores dejaron expresa constancia de su preocupación por facilitar la asistencia del mayor número de periodistas, previendo la posibilidad de que se inscriban los medios de difusión, de tal modo que los participantes de los mismos puedan alternarse durante las clases.

La Iglesia y la comunicación social

Por su parte, el obispo auxiliar, Mons. Storni, ubicó a los medios de difusión bajo la óptica de la Iglesia, destacando la importancia que se les da, haciendo referencia a varios documentos recientes como la exhortación apostólica "Evangelii nuntiandi", la instrucción pastoral "Communio et Progresio"; el documento de Puebla, y otros.

Señaló cómo la Iglesia requiere de quienes tienen la responsabilidad de los medios de comunicación social conocimiento y adecuado manejo de las técnicas y características de los medios que se usan; y conocimiento del destinatario, es decir: el hombre real, concreto, histórico

Destacó que el centro de la visión cristiana de la creación tiene como objetivo al hombre y su realidad. De ahí —dijo— que la ambientación del curso esté dentro del espíritu evangélico, que no altera en absoluto la naturaleza y tecnicismo del curso, pero que permite apreciar al hombre —destinario de los mensajes de los medios de comunicación social— desde el punto de vista de la fe. "La Iglesia —acotó— ha tomado conciencia de la importancia de los medios de comunicación social como vehículo apto para que los hombres puedan acceder a la cultura y entrar en relación con el progreso. Destacando sobre todo aquello que conduzca al respeto y amor al hombre"

Programa del curso

El total del curso comprende 50 horas: 30 de exposición teórica y 20 de taller práctico. El programa previsto contempla las siguientes actividades y temas: I) Teoría de la comunicación: la comunicación humana; esquema de Lasswell; los medios de comunicación social; la Iglesia y los medios de comunicación social; taller: aplicación práctica. II) Medios de comunicación social: prensa (códigos lingüísticos, visuales), gráfica (códigos icónicos), códigos visuales mixtos; taller: aplicación práctica. III) Medios auditivos de comunicación social: radio; programación radial; sonido y voz; apelación directa; oratoria; taller. IV) Medios audiovisuales de comunicación social: micromedios, audiovisuales, teatro; taller. V) Medios audiovisuales de comunicación social: cine, televisión. En ambos casos habrá el correspondiente taller de aplicación.



El Colegio San José para Varones se vistió de fiesta para recordar y homenajear a todos los papás. Los niños interpretan canciones dedicadas a ellos.

Para todos los padres

Un niño de la mano de su padre es como un canto de regocijo y de esperanza. Porque es el padre, el Padre Nuestro, el de todos, el que engendra la Vida, el que está en cada mano que se aferra a su niño.

Un padre de la mano de su hijo es una larga historia de amor. La historia del mundo, la historia de una mujer y un hombre que se unieron un día para dar nacimiento a esta humanidad algo dolida, algo abrumada, pero que en este padre y este hijo muestra la esperanza, la única esperanza que se ofrece para los que vendrán.

Por ello no importa lo convencional de elegir un día en el año para memorarlo y homenajearlo, ni que la elección tenga tal vez matices comerciales; importa en cambio un día de pensamiento, de recogimiento y reflexión sobre su padre, mi padre y el Padre de todos para valorarlo, amarlo y por sobre todo comprenderlo.

Comprender que no es fácil su misión en el curso del mundo en que el tiempo ha cambiado su ritmo para tornarse más vertiginoso y por ello, el papá ve poco a su niño porque trabaja todo el día, o abrumado por problemas pareciera que resta importancia a lo único importante que la vida le brinda: su hijo. Comprender sí, que debemos exigir menos a ese padre para que pueda compartir su amor con tranquilidad, con paz y esperanza en familia. Comprender que tal vez ha llegado el momento de volver a sentarnos, todos en rueda a pensar, sí, tan sólo a pensar que sin padres, sin madres, sin familias, el tiempo deja de ser humano para convertirse solamente en un transcurrir vacío de horas.

El Día del Padre será mañana motivo de alegría en todos los hogares que aún valoran lo esencial de la vida y también fue motivo de encuentro y de amor en las escuelas, que en los últimos días de una u otra manera posibilitaron el encuentro de padres e hijos, y de la familia en general para pasar, además de un grato instante emocional, por el regalo, el beso o la caricia ofertada, un momento de paz, de amor y de esperanza en familia.

Tal ocurrió en el Colegio San José para Varones, cuya Asociación de Padres juntamente con la comunidad religiosa y los docentes, en una verdadera demostración de unión organizó el "Encuentro de padres e hijos", uniéndolos primero en el oficio de una misa por todos los padres y, en especial, por los fallecidos, y, luego, en una reunión donde los alumnos brindaron sus canciones y su cariño a los papás.

Y así de la mano de papá y en compañía de mamá y los hermanos, fue una verdadera fiesta de unión y de alegría y, esencialmente, una congregación alentadora de que pese a quien le pese y se diga lo que se diga, todavía en cada padre, en cada hijo y en el núcleo familiar vive el verdadero germen de la humanidad.

Que así ocurra mañana en cada hogar, en cada rincón de la patria para que podamos seguir diciendo simplemente: "Padre nuestro que estás en los cielos".

Conferencias de Eduardo Satriste

Organizado por el Centro de Arquitectos de Santa Fe y por el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez tendrá lugar el próximo lunes y martes a las 18.30 un ciclo de conferencias a cargo del Sr. Eduardo Satriste, que versará sobre "Origen de la bóveda y cúpulas notables".

Las reuniones se realizarán en dependencias del mencionado museo.

Cabe acotar que el Sr. Satriste es miembro de número de la Academia Nacional de Bellas Artes.

Perfeccionamiento Docente entrega los certificados

El Departamento de Perfeccionamiento Docente del Ministerio de Educación y Cultura ha informado a los profesores que cumplieron con el requisito de asistencia al curso sobre "Fundamentación del hacer educativo", realizado en nuestra ciudad, que podrán retirar los correspondientes certificados.

Los interesados deberán concurrir a la sede del organismo, Avda. John Kennedy y Uruguay, Centro Cívico Gubernamental, 4to. piso, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13.

Por otra parte, infórmose que se pueden ya adquirir las fichas sobre "Educación Personalizada-Taxonomía de los Objetivos Educacionales de García Hoz" en el Instituto Superior del Magisterio de Santa Fe, Francia 1557, de 17 a 21, días hábiles.

Gubernativas

Visitará Santa Fe el ministro de Bienestar Social de la Nación

En medios oficiales se anticipó que se espera para el próximo mes de julio la visita a nuestra ciudad del ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Jorge Fraga.

En la ciudad el funcionario nacional desplegará una intensa actividad y mantendrá reuniones con los responsables de esa área en el orden provincial.

Asimismo se informó que el próximo martes el titular de la cartera en la provincia, comodoro Francisco Pítaro se trasladará a la capital federal para ajustar detalles relacionados a la fecha y programa de la visita del contralmirante Fraga.

Inauguración de una plazoleta

En cuanto al 22, el ministro Pítaro asistirá al acto que se cumplirá en la ciudad de Santo Tomé de inauguración de una plazoleta que lleva el nombre de Fuerza Aérea Argentina, respondiendo a una especial invitación que en tal sentido le efectuara el intendente municipal, Dr. César Rey Leyes.

Representarán al gobernador

El gobernador, vicealmirante (R) Jorge Desimoni será representado por el director general de Coordinación y Control de Gestión del COPRODE, Arq. Humberto Terrizano, en la reunión informativa de las II Jornadas del Paraná Medio previstas para esta tarde en la sala de la Lotería.

Asimismo el subsecretario de Salud Pública, Dr. Néstor Lammertyn representará al mandatario en el acto inaugural del XXI Congreso Nacional de Neurocirugía, anunciado también para la fecha en el teatro Municipal 1° de Mayo.

Por último se informó que mañana, el vicealmirante Desimoni será representado por la directora provincial de Educación Primaria y Preescolar Prof. Noella Otero, en el acto de habilitación de las obras del ala oeste de la Escuela N° 431 General Martín Güemes de la ciudad de San Justo.

Se reunirán los intendentes el próximo lunes

Presidida por el secretario de Acción Comunal, contador Carlos Paganini, tendrá lugar el próximo lunes, a las 18.30, una reunión de la que participarán el subsecretario, Prof. Virgilio Cordero y un grupo de intendentes de la región central santafesina.

En tal ocasión se analizará en profundidad el funcionamiento del régimen municipal en la provincia.

Artes Plásticas

Muestra de artistas del interior

En el vestíbulo de la Escuela Provincial de Artes Visuales, 9 de Julio y Moreno, quedó habilitada una muestra de artistas plásticos del interior enviadas por las municipalidades de Esperanza y de Coronda.

En dicha muestra figuran obras de Horacio Cisneros y de Agustín Enrique Cisneros, de Coronda; Isabel Kieffer de Cursack, de Esperanza; Severa van Strate, Marta I. Baravalle, Carlos A. Montalbetti, Elsa Hessel de Benesovsky y Erni Borla, también de Esperanza.

Juan Grela G.

Dadas las numerosas visitas que se efectúan a la muestra del título y a pedido de diferentes sectores y personas que así lo han solicitado, la Galería Privada de Arte, Urquiza 3675, Tel. 39011, ha resuelto mantener dicha exposición hasta el 30 del corriente mes. El horario es el siguiente: de 18.30 a 21, de lunes a viernes.

Escolares visitaron las nuevas instalaciones de "El Litoral"



Alumnos de la Escuela Bello junto a las nuevas máquinas

Un grupo de alumnos de la Escuela Julio Bello, 6° grado, división B, que elaboran en dicho establecimiento la revista escolar Lucerito, visitó las nuevas instalaciones de nuestro diario.

Recorrieron las distintas oficinas y fueron asesorados sobre el funcionamiento de las modernas máquinas compugraphic.

Junto al director, César Oscar Oxley, y la maestra Fanni Piacentini, estuvieron presentes los alumnos Mario Luca, Patricia Comisso, Eduardo Castro, Leonardo Cardo, Aldo Alegre, Gabriela Otasú, César Chialich, Mónica Perini, Sergio Ayala, Claudia Di Martino, Claudio Bravo, Erica Cuello, Julio Toresani, Viviana Horvat, Ariel Haedo, César Fernández, Silvia Aragó, Silvana Iorlano, Claudia Ledesma, Fabián Escobar, Osvaldo Rojas, Roxana Pereyra, Sonia Gualli, Marisa Vázquez, Mario Yannicelli y Fernando Castañeda.



Evolución biológica.— En el Museo Etnográfico se inició un curso —uno de los más importantes que organizó el Museo Florentino Ameghino para el año en curso— sobre el tema del epígrafe, con el título específico "De los primeros vertebrados al hombre". El grabado muestra un aspecto del público asistente y al disertante, licenciado Alberto Makinistian.

Una clase magistral brindó el Dr. Virasoro al dejar la UNL



Arriba: El Dr. Virasoro mientras diserta sobre los fundamentos axiológicos del deber ser moral. **Abajo:** los asistentes al acto que se realizó en su homenaje

Se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y por resolución del decanato a solicitud del Instituto de Filosofía, el acto académico para homenajear a quien deja su dirección, como asimismo se retira de su labor docente de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Rafael Virasoro.

A tal efecto se invitó al homenajeado a que brindara una clase magistral que versó sobre el tema "Fundamentos axiológicos del deber ser moral".

El acto contó con la asistencia del decano de esa casa de estudios, Dr. Anteo Ramella, autoridades universitarias, directores de institutos y docentes de la facultad, y, en primer término, el actual director del Instituto de Filosofía, Dr. Eloy Suárez, se refirió a la personalidad del Dr. Virasoro.

Destacó especialmente la intensa y fecunda labor docente y de investigación que llevó a cabo dada sus relevantes condiciones de filósofo, "que supo prestigiar con sus conocimientos y hombría de bien, como así también sus valiosas publicaciones sobre su especialidad, todo lo cual lo hace acreedor de un acto de la naturaleza del que se propone".

Resumió luego la vasta trayectoria del Dr. Virasoro, no sólo en el ámbito de nuestra Universidad, sino en las de Rosario y Buenos Aires, destacando entre sus últimos desempeños el de presidnete de la sesión plenaria sobre Filosofía del Primer Congreso Nacional de Intelectuales realizado por la Subsecretaría de Cultura de la Nación, como también mencionó su intervención en diversos congresos internacionales donde llevó la representación argentina, habiendo sido distinguido, entre otros, con el premio de la Comisión de Cultura de la provincia de Santa Fe, sobre "Envejecimiento y muerte", lo mismo que en 1975 obtuvo el premio de la Asociación Santafesina de Escritores.

Fundamentos axiológicos del deber ser moral

Aunque fueron muchas más las palabras con que debió presentarse al Dr. Virasoro dada su proficua labor, importa dar una breve síntesis de su exposición sobre el tema "Fundamentos axiológicos del deber ser moral".

Expresó el Dr. Virasoro que ello "es la inmediata y común experiencia de la realidad moral con la que de hecho nos encontramos, constituida por el sistema de normas y principios morales que rigen nuestra vida, en todo tiempo y lugar. Este sistema de normas es vivido por nuestra conciencia en la forma imperativa de un yo debo o yo no debo; es decir, siempre en la forma de un deber hacer que nos obliga. Pero el planteo del problema, ya en el plano ético reflexivo, nos lleva a preguntarnos por la legitimidad de lo ordenado, porque en la vivencia del sentirnos obligados no hay nada que asegure la bondad de lo que se nos ordena. El único fundamento posible de todo mandato o prohibición reside en lo que la norma exige 'debe ser'. Todo deber hacer se funda, pues, en el deber ser. Así, si debemos ser justos es porque la justicia debe ser en sí misma y sin condiciones. Se trata de un deber ideal que, a su vez, da origen a un deber ser actual o real, cuando de algún modo y en su intención la conducta humana se opone a lo que debe ser. Esta posibilidad en el hombre de hacer lo que no debe ser justifican las normas que manden o prohíban en las previsiones de los sistemas morales y en los ordenamientos jurídicos.

"Pero —dijo luego— si ahora preguntamos por qué hay algo que debe ser idealmente y sin condiciones, la respuesta la encontramos en el valor que ese deber ser contiene. Esto quiere decir que si, por ejemplo, la justicia debe ser, aunque todos los hombres sean justos o no lo sea ninguno, es porque la justicia nos es dada como positivamente valiosa y todo lo valioso debe existir. Esto supone una experiencia del valor que sirve de fundamento al deber ser. El deber no es, entonces, una categoría primaria junto al ser, sino que todo deber supone un ser que lo fundamenta: el ser del valor.

"Pero, para que los valores puedan constituirse en fundamentos del deber es preciso reconocer la objetividad de los valores, de tal modo que en el conflicto que plantea la oposición entre lo que debe ser y lo que no debe ser, entre el bien y el mal, es la conciencia del valor positivo de lo que debe ser y de valor negativo de lo que no debe ser la que sirve de fundamento a la acción y determina su valor moral. Esto presupone en el hombre la posibilidad de elegir libremente entre lo positivo y lo negativo. La libertad es, así, el fundamento último de la moralidad.

A cada uno nos corresponde la responsabilidad de nuestra vida y nuestro destino. Por eso, a todo podemos renunciar menos a la libertad. Si una vida responsable y libre nos distingue de la animalidad, poco cuesta imaginar lo que de nosotros quedaría si renunciáramos a ella".

Municipales

Desde mañana valdrá $ 300 el boleto urbano

De conformidad con la ordenanza N° 7652, emanada en la Secretaría de Servicios Públicos de la municipalidad local, desde el primer momento de mañana, entrarán en vigencia los nuevos valores en los servicios urbanos de colectivos para pasajeros, y en las líneas 13 y 19.

Como se adelantó ayer el precio para el boleto en el radio urbano será de $ 300; mientras que en la línea que cubre el recorrido de esta ciudad y Alto Verde, costará 310 pesos. Las tarifas previstas en la línea N° 19 serán las siguientes: según el recorrido desde la ciudad de Santa Fe y viceversa: Puente Nuevo $ 300, La Guardia $ 310, Colastiné $ 430, La Toma $ 430, Rincón $ 600, Callejón Vidal $ 610, Cooperativa La Rinconera $ 670, Estafeta Alarcón $ 720; Arroyo Leyes $ 760.

En cuanto al boleto escolar se fijó en $ 150 para todas las líneas y recorridos, habiéndose adelantado que este valor permanecerá invariable hasta el fin del corriente año escolar.

Habilitación de semáforos

Personal de la Dirección de Electromecánica y Alumbrado Público procedió a la instalación y puesta en funcionamiento de dos cuerpos de semáforos en la costanera nueva. Uno de ellos se encuentra ubicado en la intersección con la calle Salvador del Carril y el otro a la altura de Angel Cassanello. Estos trabajos forman parte del plan de "semaforización" previsto por la municipalidad local en distintos puntos de la ciudad.

También se sigue trabajando en la Avda. Urquiza, donde se establecerá otra "onda verde" en el tramo comprendido entre Bv. Pellegrini y Avda. Gral. López, para lo cual dicho sector será de un solo sentido de circulación, de norte a sur.

LLAMADOS A CONCURSOS

RESOLUCION MINISTERIAL N° 1349 del 31/5/79
DIRECCION GENERAL DE ODONTOLOGIA

1 - Jefe de Personal - Categoría 17
1 - Jefe de Abastecimiento - Categoría 14
1 - Jefe de Despacho y trámite en el Distrito de Salud Bucal II, Rosario - Categoría 16

6 cargos - Categoría 08

2 - Auxiliares de Administración en el Distrito de Salud Bucal II, Rosario
4 - Auxiliares de Administración en la Dirección General de Odontología, Santa Fe

18 cargos - Categoría 04

9 - Ayudantes de Enfermería en la Dirección General de Odontología, Santa Fe
1 - Ayudante de Enfermería en el Consultorio Odontológico del Hospital "San José" de Cañada de Gómez
1 - Ayudante de Enfermería en el Consultorio Odontológico del Servicio para la Atención Médica de la Comunidad de Las Rosas
1 - Ayudante de Enfermería en el Consultorio Odontológico del Servicio para la Atención Médica de la Comunidad de San Javier
1 - Ayudante de Enfermería en el Consultorio Odontológico del Hospital de 4ta. Categoría de Villa Guillermina
1 - Ayudante de Enfermería en el Consultorio Odontológico del Hospital "Dr. Federico Meroi" de Maciel
1 - Ayudante de Enfermería en el Consultorio Odontológico de la Colonia Psiquiátrica "Dr. Abelardo Irigoyen Freyre" de Oliveros
1 - Ayudante de Enfermería en el Servicio Odontológico del Centro Integral de la [illegible] de Rosario
1 - Ayudante de Enfermería en el Servicio Odontológico del Hospital Provincial de 1ra. Categoría de Rosario
1 - Ayudante de Enfermería en el Servicio Odontológico del Hospital de 2da. Categoría de Reconquista

2 Cargos - Categoría 04

1 - Chofer en el Distrito de Salud Bucal II, Rosario
1 - Chofer en la Dirección General de Odontología, Santa Fe

RESOLUCION MINISTERIAL N° 1348 del 31/5/79
DEPARTAMENTO DE NUTRICION - SANTA FE

1 - Personal de Servicio - Categoría 02
Es requisito indispensable:
EDAD: Mayor de 20 años
Sexo: Femenino

Las solicitudes de inscripción como así también todas las informaciones con respecto a estos concursos, podrán solicitarse en el Departamento de Personal del Ministerio de Bienestar Social-Juan de Garay 2880 de esta ciudad, en el horario de 8 a 13 hs. dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente de efectuada la publicación de estas Resoluciones.

RESOLUCION MINISTERIAL N° 1324 del 30/5/79
SERVICIO DE LA ATENCION MEDICA PARA LA COMUNIDAD DE VERA

1 - Técnico en Estadística de Salud - Categoría 10

Las solicitudes de inscripción como así también todas las informaciones con respecto a estos concursos, podrán solicitarse en la Administración del Hospital, sito en calle Almirante Brown 2495, en horario administrativo, dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente de efectuada la publicación de esta Resolución.

RESOLUCION MINISTERIAL N° 1341 del 31/5/79
HOSPITAL DE NIÑOS "Dr. R. GUTIERREZ" DE SANTA FE

1 - Auxiliar de Administración - Categoría 08

Las solicitudes de inscripción como así también todas las informaciones con respecto a estos concursos, podrán solicitarse en el Departamento Administrativo del Hospital de Niños "Dr. R. Gutiérrez", sito en Bvard. Gálvez 1562 de esta ciudad, en horario administrativo, dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente de efectuada la publicación de esta Resolución.